PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y dé 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, miércoles, 14 de Abril de 1886. — N.° 1.440.

SECCION POLÍTICA

Una leccion de buen gobierne

¡Qué gran ejemplo de rectitud y de dignidad política acaba de dar Gladstone á los hombres de Estado de Europa! En el último período de sus dias, al borde del sepulcro, tras cincuenta años de vida pública, vuelve los ojos al pasado y observa que hay en su pátria un pueblo sufrido, laborioso, víctima de violencias perpetuadas á través de los siglos, sin que hayan logrado domar el espíritu de protesta mantenido con inquebrantable fé contra los explotadores. Dolido de ese espectáculo, penetra en el fondo de la cuestion irlandesa, y el primer resultado de sus observaciones es que va á cumplirse pronto una centuria durante la que todas las formas de la resistencia y de la coersion han sido inútilmente empleados por los gobiernos liberales ó conservadores, para sofocar el espíritu de rebeldía de la isla hermana por los lazos de la nacionalidad, esclava por la irritante desigualdad con que es gobernada.

Adquirido el convencimiento de que los procedimientos de gobierno aplicados á Irlanda son malos y que las cuestiones agrarias, base de la psotesta, no las resolverà jamás Inglaterra por los sistemas hasta aquí empleados, Gladstone concibe un proyecto de reforma atrevido, radical, impopular; un desafio á todas las preocupaciones de religion, de raza, que han perpetuado las injusticias, pero inspirado en los mas sanos principios de derecho y en las mas altas conveniencias de gobierno, y con él por bandera, lanzase á la pelea recorriendo los pueblos, provocando *meetigns* y exponiendo en ellos el alcance de su pensamiento.

No guiaba al insigne anciano una mezquina ambicion de poder, como suele guiar á ciertos políticos del continente cuando se reunen en la oposicion para formular programas y prometer iniciativas fecundas para la ventura de los pueblos; sus proyectos podian ser, por el contrario, motivo suficiente para alejarle de las esferas gubernamentales, porque sobre hallar grandes resistencias en las clases que mas influyen la política, comenzaban por dividir su propio partieo, privándole previamente de los elementos qae mayor significacion democrática venian dando á la mayoría liberal de la anterior Cámara.

En estas condiciones Gladstone es llamado al poder, por la voluntad nacional expresada en los comicios y confirmada por la Corona. Su primer fracaso es la negativa del marqués de Hartingthon á formar parte del ministerio, porque ni el jóven *leader* que comparte con Gladstone la direccion del partido, ni una gran parte de sus amigos, aceptan al programa reformista para Irlanda. La fraccion radical muestra igual resistencia, y al decir de la prensa británica, la misma reina procura reiteradamente disuadir al gran hombre de Estado de su noble empeño. Todo es inútil. Convencido de la eficacia del remedio, no le detiene en su aplicacion, ni la crisis planteada por dos de sus compañeros de gabinete, que sin duda esperaban tambien ó un arrepentimiento ó una vacilacion que permitiera aplazar la reforma. Llegado el dia prometido, Gladstone se presenta en la Cámara y durante cuatro horas mantiene la expectacion de los diputados y de las tribunas, henchidas de público con el desarrollo de su programa de reforma.

El efecto que este atrevido proyecto ha producido no es necesario que lo repitan los telegramas; era de antemano conocido. Es casi seguro que la Cámara popular le negará su aprobacion, pero aun en caso contrario, será difícil que la Cámara de los Lores lo acepte durante algunos años. No es esto, sin embargo, lo que en este momento tratamos de averiguar.

Lo notable del acontecimiento, para nosotros, los acostumbrados á juzgar partidos y personajes divorciados generalmente de la opinion, es la honradez y la entereza de ese gran estadista, que sin mirar mas que el bien de su patria y convencido de que éste depende hoy de un movimiento de generosidad y de justicia en favor de la desventurada Irlanda, afronta la lucha con todas las preocupaciones y todos los egoismos, dispuesto á ganar la batalla si á tanto alcanzan sus fuerzas ó à caer envuelto en las ruinas de su propia obra; pero sin desertar la bandera noblemente abrazada, ni poner precio á la inconsecuencia, ni doblegarse ante ilegítimas resistencias por miedo á la pérdida del poder.

(El Liberal).

Irlanda libre

«El Imparcial» publica una larga série de noticias telegráficas que se refieren á la lectura y defensa del *bill* presentado al Parlamento británico por Mr. Gladstone para el mejor gobierno de Irlanda.

Dicen así los despachos:

«Lóndres durante el diá

Lóndres 8, 4-5 t.

En toda la generacion actual no habia presenciado Lóndres un espectáculo de excitacion política semejante á la que hoy ha ofrecido la capital.

Es difícil pintar la fiebre que durante todo el dia ha sido dueña de todo el mundo. La entrada en los *clubs*, termómetro de la opinion, era poco menos que imposible, tal ha sido la aglomeracion de gente. Los periódicos han consagrado esta mañana páginas enteras á la cuestion de Irlanda.

Los alrededores del palacio de Westminster están invadidos por la muchedumbre y otro tanto ocurre desde primera hora de la tarde en Downing-Street, donde esta situada la residencia de Mr. Gladstone.

A la hora en que telegrafio apenas es posible el tránsito en el trayecto desde la casa de Gladstone á la Cámara de los Comunes. La gente se apiña allí y prepara una ovacion al primer ministro para cuando éste pase á su ida al Parlamento.

La lluvia copiosa que está cayendo no desanima á la multitud.—C.

A primera hora en la Cámara

4-5 t.—Gran número de individuos del Parlamento han acudido á la Cámara desde las primeras horas de la mañana para asegurarse puesto en el salon de sesiones, porque éste no tiene capacidad más que para 400 diputados y los individuos de la Cámara son 670.

Las puertas y dependencias del palacio de Westminster estaban abiertas desde las seis de la mañana.

Apenas hay diputado ausente; algunos de ellos han venido de intento desde Asia y desde América para tomar parte en los debates y votacion de los planes sobre Irlanda, que son considerados por los periódicos como el acontecimiento más grande de la historia de la Gran Bretaña en el presente siglo. Los partidos se hallarán esta tarde en la Cámara *au grand eomplet;* al efecto se han enviado hasta tres *wihps* (avisos) urgentes á todos los individuos de cada agrupacion.—C.

La llegada de Gladstone á la Cámara

5-40 t.—A las cuatro y veinticinco salió Mr. Gladstone de su casa, en medio de una lluvia torrencial.

La multitud que le aguardaba era inmensa, y al verle aparecer, le hizo una ovacion entusiasta. En todo el trayecto desde su residencia hasta la Cámara, el jefe del partido liberal ha recibido una no interrumpida série de aclamaciones y de aplausos.

Al entrar en la Cámara, Mr. Gladstone fué calurosamente aplaudido.

El espectáculo que ofrecía el salon de sesiones era espléndido. Estaba completamente lleno, habiendo grupos de diputados de pié por falta de asientos. En las galerías los espectadores distinguidos estaban materialmente empaquetados. La atmósfera era asfixiante.

El príncipe y la princesa de Gales, casi toda la familia real, la mayor parte de los lores y todos los embajadores, ministros extranjeros y diplomáticos acreditados en Lóndres estaban presentes.

La princesa de Gales llevaba muchos años de no ir á la Cámara.—C.

El discurso del primer ministro

8, 40 n.—Al levantarse para hacer uso de la palabra, Mr. Gladstone es objeto de nuevos aplausos de parte de los diputados.

El primer ministro principia pidiendo permiso á la Camara para presentar su prometido *bill* «Para el mejor gobierno de Irlanda.» Despues entra inmediatamente de lleno en el tema de su discurso.

«Es el deber del Parlamento británico—dice—el tomar alguna resolucion decisiva para que se establezcan al fin entre Irlanda y el resto del imperio aquellas relaciones armónicas basadas sobre los principios y las instituciones libres, á que son por igual adictos ingleses, escoceses é irlandeses. Que la consolidacion de esas relaciones armónicas sea posible ó imposible, es problema que el tiempo y la esperiencia han de decidir: Pero en nuestra conciencia está el deber de implantarlas y de hacer el ensayo que nos dictan nuestros principios, nuestras costumbres, la justicia y la política.»

Tal es el ordoxio. Mr. Gladstone entra luego á tratar de la cuestion del órden social en Irlanda y á hacer la historia de diversos sistemas de gobiernos ensayados en aquella isla desde principios de siglo.

Su estudio más minucioso y concienzudo y su crítica principal han sido sobre las medidas de coercion y la severa política represiva puesta en práctica por los ingleses en Irlanda en estos últimos años.

«En este asunto de Irlanda—declara Mr. Gladstone—hemos venido perdiendo terreno incesantemente. Entre 1800 y 1832 hubo once años sin coercion y sin política represiva. Entre 1882 y 1885 no ha habido más que dos años en que no hayamos tenido que aplicar la represion y la violencia. Estas cifras no pueden ser más elocuentes. Demuestran que nuestra política en Irlanda es mala, y que á medida que hemos ido menudeando el empleo de la fuerza, ésta ha dado peor resultado y hemos ido de mal en peor. Un sistema de dominio sostenido de esta manera es imposible, antipolítico y contrario á toda conciencia; impone el deber de apelar a otros sistemas y á otros medios de gobierno.

Estoy seguro de que los ingleses y los escoceses no volverán jamás á emplear la coercion y la fuerza en Irlanda sino cuando se hayan ensayado todas las demás alternativas.

El problema que ahora se ofrece al Parlamento británico consiste en conciliar la unidad del imperio con la diversidad de Parlamentos. En los casos de Noruega y Suecia y de Austria y Hungría el problema ha sido resuelto satisfactoriamente, annque las dificultades fueron allí mayores que las que actualmente tiene que afrontar Inglaterra en el caso de Irlanda.

La queja suprema de los irlandeses contra el presente sistema de gobierno en su isla es que toda la administracion es inglesa en su origen y en su accion.

Por lo tanto, su rehabilitacion y su reconstruccion no son posibles más que dando á Irlanda un Parlamento propio.»—C.

El pormenor de los planes

8'55 n.—Mr. Gladstone continúa su discurso y entra á detallar cuales son los proyectos que somete á la Cámara concediendo la autonomía á Irlanda. El primer ministro dice:

«Las condiciones esenciales de estos planes son: Que la unidad del imperio británico no padezca en lo más mínimo, ni quede expuesta á peligros ni á contingencias de ningun género: Que la igualdad política sea mantenida entre las tres naciones inglesa, escocesa é irlandesa: Que haya una distribucion equitativa de las cargas imperiales.

Los derechos de las minorías serán debidamente garantidos.

La provincia irlandesa de Ulster va incluida en los planes que voy á comunicar á la Cámara. Se me han hecho indicaciones para que se concediera autonomía separada á dicha provincia. Pero estimo que en todo caso estas indicaciones pueden tomar forma prática en el curso del debate que se prepara.

Si se establece un Parlamento irlandés en Dublin, los diputados y los lores irlandeses no tendrán derecho á tomar asiento en el palacio de Westminster ni á discutir con nosotros en el Parlamento británico los asuntos referentes á Escocia y á Inglaterra. Como no es imposible separar estos asuntos de los imperiales, que interesan á los tres reinos; he obtado por proponer que los diputados y los lores irlandeses no conserven sus puestos en el Parlamento británico.

Las aduanas irlandesas y parte de los impuestos se conservarán separados y se emplearán sola y exclusivamente en Irlanda. Lo que sobre será entregado á la Hacienda irlandesa para que disponga libremente de ello.

Todos los asuntos referentes á la corona, á las fuerzas armadas, á la marina y á las relaciones con el extranjero y con las colonias, serán conceptuados como imperiales y quedan reservados á la exclusiva competencia del Parlamento británico.

El Parlamento irlandés no podrá declarar del Estado (*establish*) religion alguna ni establecer dotaciones en favor de ninguna religion.

El nuevo Parlamento irlandés quedará sujeto á todas las prerogativas de la corona.

La duracion máxima de cada Parlamento será de cinco años. Trascurrido este plazo, espiran sus poderes, se le considera disuelto y se procede á nuevas elecciones.

Consistirá el Parlamento irlandés en dos Cámaras: una Alta y otra Baja.

La Cámara alta se compondrá de los 28 lores irlandeses que actualmente tienen asiento en la Cámara de los lores y de 75 senadores, elegidos por 10 años por un cuerpo electoral formado de personas que paguen por lo menos 25 libras esterlinas de contribucion anual. Los indivíduos de la alta Cámara seran personas que paguen por lo menos 200 libras de contribucion anual.

La Cámara baja se compondrá de los 103 diputados irlandeses que actualmente tienen asiento en la Cámara de los Comunes y de otros 103 representantes elegidos por igual sistema que el que rige ahora para el Parlamento británico.

El vireynato de Irlanda no será abolido. Pero pierde su carácter político.

Los pormenores sobre de quién ha de depender las fuerzas de policía (*constabulary*) no han quedado ultimados todavia. Pero el gobierno no tiene gran deseo de privar al poder ejecutivo irlandés del dominio sobre esa fuerza.

Irlanda contribuirá en 1|15 (un quinceavo) á los gastos imperiales. La parte con que tiene que contribuir Irlanda la calculó en 3.240.000 libras esterlinas al año.»—C.

Gladstone termina su discurso

(9'22 noche).—Terminada la exposicion detallada de sus planes, conforme telegrafié, Mr. Gladstone examinó, entrando en muchos pormenores, la cuestion financiera. Despues prosigue diciendo:

«Pero al tratarse del gobierno de un pais no basta discutir y aprobar buenas leyes; sino que además es preciso que esas leyes estén inspiradas por sentimientos de fraternidad y por aquellas mismas poblaciones á las cuales han de regir. Así lo demuestra de un modo concluyente la historia de las relaciones con nuestras colonias durante los últimos cincuenta años.»

Mr. Gladstone recomendó luego sus proyectos al Parlamento «no porque fuesen el menor de dos males, sino porque tenia la confianza de que á la postre resultarian buenos y beneficiosos en sus efectos.»

«El gobierno—terminó diciendo—admite que son grandes las dificultades que tiene que afrontar al defender estos proyectos. Irlanda misma puede negarse á aceptar lo que vamos á darle. Pero yo apelo á la Cámara para que demuestre que la Gran Bretaña sabrá resolver el problema que América y varios pueblos europeos han resuelto antes que ella.»—C.

Despues del discurso

(9'22 n.)—A las ocho menos dos minutos terminaba Mr. Gladstone su discurso, dejándose caer sobre su asiento rendido por el cansancio.

Había estado hablando tres horas y media sin interrupcion.

Durante todo el discurso los finales de sus períodos eran acogidos con grandes aplausos. Pero todos procedian de los parnelistas. Los *vhigs* (liberales moderados), los radicales y los conservadores recibieron el discurso del primer ministro con mucha frialdad.

Pocos momentos despues terminada su oracion, Mr. Gladstone abandonó la Cámara y se dirigió á su casa completamente desfallecido por el esfuerzo que acababa de hacer. —C.

El horóscopo de la situacion

Lóndres 8, (11-4 noche)—En cuento Mr. Gladstone dejó de hablar, los parnelistas se reunieron apresuradamente y celebraron una junta para ponerse de acuerdo sobre la actitud que deben tomar con respecto á los proyectos del jefe liberal sobre Irlanda. Resolvieron aceptar los proyectos ligeramente enmendados.

Está muy arraigada la opinion de que los planes de Mr. Gladstone no serán aprobados por la Cámara de los Comunes.—C.

El primer discurso en contra

Lóndres 9, 2-7 mda.

Mr. Trovelyan, hasta hace pocos dias ministro de Escócia, hace uso de la palabra para combatir las ideas de Mr. Gladstone sobre Irlanda.

Condena enérgicamente que los jueces y las fuerzas de policía queden bajo la autoridad del Parlamento irlandés.

Sobre la cuestion agraria dice que si se empieza á comprar tierras á los actuales propietarios, será imposible limitar el gasto, porque todos los propietarios querrán que el gobierno inglés les compre las suyas, y entonces resultará que el gobierno británico tendrá que comprar toda la isla, área por área.

Como contraproyecto propone que se haga respetar el órden en Irlanda y que se establezcan corporaciones locales electivas encargadas de la enseñanza y de la beneficencia.

El discurso del exministro produce poco efecto.—C.

Parnell

Lóndres 9, 2-7 mda.—Parnell, el jefe irlandés, siguió á Mr. Trevelyan en el uso de la palabra.

Empezó declarando que se reservaba para más adelante su juicio definitivo sobre el *bill* que acababa de presentar á la Cámara el ilustre jefe del ministerio.

«Pero—dijo—creo que la parte financiera del proyecto será una carga demasiado dura para un pais tan pobre como lo es Irlanda.

Sin embargo, los irlandeses consideran como satisfactoria la totalidad de estos proyectos, destinados y traer la prosperidad para Irlanda á la paz para Inglaterra.»

De *El Progreso* del 9:

EL ALCALDE DE MONFORTE

Había extrañado sobre manera la actitud del alcalde de Monforte, y la prensa daba uno y otro dia noticias sobre ella y sobre la designacion de interventores en aquella ciudad, atribuyendo todo lo que allí pasaba á manejos del gobierno y á protecciones oficiales, pues no era fácil suponer que en estos tiempos de sinceridad venanciesca, hubiera quien se atreviese á tales cosas sin contar con el apoyo del ministerio de la Gobernacion.

Pero vinieron cartas y documentos de Monforte, y entonces se pudo comprender que allí el atropellador era el gobierno y el atropellado el alcalde, nuestro querido correligionario, que había puesto toda su energía y todo su valer al servicio de la ley y de la justicia.

Remitiéndonos la carta que ayer publicamos, y que ya antes había visto la luz en «Las Ocurrencias», nos envía la siguiente, que con satisfaccion reproducimos porque aclara los sucesos y revela una entereza y un carácter, impropios de estos tiempos de rebajamiento y servilismo.

«Monforte de Lemos 2 de Abril.

Sr. Director de «El Progreso».

Madrid.

Muy señor mio, querido amigo y correligionario: Por la carta que tengo el gusto de incluirle, para su insercion en «El Progreso», comprendera usted de lo que se trata y lo que me propongo al dirigirme á «Las Ocurrencias».

Es verdad, que este periódico se refiere á «La Correspondencia», que ya rectificó desmintiendo los hechos de que se hizo eco; pero como usted verá, tampoco los explica bien; y por esa razon y porque yo sólo debo y quiero hacer luz sobre todo por medio de «El Progreso», como de la comunion, remito á usted tambien dos números del periódico de esta localidad «El Valle de Lemos», en el cual se publican los primeros artículos de aquella no terminada historia, que iré mandándole, segun vayan saliendo, para que se sirva reproducirlos, y todo el mundo sepa la verdad y lo que puede esperarse de gobiernos é instituciones á cuya sombra la ley se conculca con tamaño cinismo.

Por dichos artículos ya se penetrará usted de que á los múltiples atropellos del gobernador, solo pude oponer mi natural entereza y la inmunidad de que gozo dentro de la comision inspectora del censo, mientras funciona en la escrutacion de Interventores. Por eso, y más que por eso, porque la resolucion de las muchas protestas presentadas contra las arbitrariedades del gobernador lo imponen, la comision continúa y continuará hasta el domingo próximo en que, como alcalde, debo presidir las elecciones en este pueblo.

En el mismo dia se terminarán y el gobernador, que espera que salga á la calle para detenerme, solo lo conseguirá, si lo consigue, cuando quede la ley triunfante y su prestigio y mi decoro a cubierto.

Ruego á usted, señor director, se sirva dispensarme la pesada molestia que le impone la obligada defensa de éste su correligionario y afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.—*Cástor Cornide de Varela.*

***

En los dos números de nuestro colega «El Valle de Lemos» que, con la anterior carta hemos recibido, se insertan documentos y noticias acerca de la heróica lucha que nuestro correligionario el Sr. Cornide de Varela mantiene con el goberdador de Lugo, documentos y noticias que no podemos reproducir en su integridad por falta de espacio, pero que extractaremos á continuacion:

El ayuntamiento de Monforte se compone de 18 concejales, procedentes ocho de ellos de las elecciones municipales de 1883, y los diez restantes de 1885.

El Sr. López de Lago, candidato oficial por Monforte, creyó indispensable al triunfo de su candidura destituir al ayuntamiento para obtener las presidencias de los colegios ó secciones electorales, y logró que se dictara una real órden, fecha 5 de Marzo, aprobando las segundas elecciones que allí se habian verificado. El gobernador de Lugo, al dar traslado de la procedente real órden, se extralimitó. disponiendo: 1.° que se convocase á los concejales de las segundas elecciones de 1883 y á los que fueron elegidos en 1885: 2.° que una vez reunidos se entregase la presidencia al que obtuviera mayoría de votos; 3.°, que se procediese á un sorteo para determinar qué concejales de 1883 y 1885 debieran cesar por resultar elegidos de mas: Y que despues se procediese á constituir definitivamente el ayuntamiento dejando de verificar el nombramiento de alcalde, reservado á la corona.

El alcalde convocó al ayuntamiento, que con fecha 13 de Marzo acordó dirigir al gobernador de Lugo una comunicacion, que sentimos no poder reproducir, pero que bien lo merecía, por la valentía que demuestra. En ella se le dice que la real órden de 5 de Marzo sólo resuelve el caso concreto de las elecciones verificadas en 1883 sin revestir carácter general que permita aplicarla á las que tuvieron lugar en 1885; que su acuerdo, disponiendo que se sorteen los concejales electos en 1885, se *halla positivamente fuera* de sus atribuciones de gobernador, invadiendo la de otros cuerpos ó tribunales, y puede constituir el delito previsto y penado en el artículo 338 del Código penal, de que el ayuntamiento no puede ni debe hacerse partícipe.

En vista de estas razones y otras muchas que omitimos, el ayuntamiento de Lemos acordó que cesasen los concejales elegidos en 1883; que los elegidos en 1885, á los cuales no afecta la real órden de 5 de Marzo, se mantuvieran en la plenitud de sus derechos; que constituyendo mayoría los concejales procedentes de la eleccion de 1885, el ayuntamiento se hallaba legal y sólidamente constituido, y que el señor alcalde convocase á sesion extraordinaria, para posesionar á los elegidos en 1883.

***

No contento el candidato Sr. Lopez Lago con estos atropellos, hizo que el 12 de Marzo, ó sea en pleno periodo electoral, se nombrase el alcalde de Monforte; pero el alcalde accidental, nuestro correligionario el señor Cornide de Varela, se resistió á dar posesion al nombrado, y entonces el gobernador envió al secretario del gobierno civil, en compañía de un inspector y tres agentes de órden público para que posesionaran al alcalde.

Llegados estos señores á Monforte,

se hicieron acompañar de siete guardias civiles completamente armados bajo el mando de un sargento, y ocuparon la planta baja de las Casas Consistoriales. El Sr. Cornide, pasó por entre las filas de la guardia civil, y una vez en su despacho, hizo entrar al delegado, quien presentó los oficios que acreditaban su mision.

El alcalde dispuso que entrasen los concejales, y como no concurriesen los que componen la mayoría, hizo notar la imposibilidad de celebrar sesion con arreglo á la ley: el delegado se manifestó dispuesto á celebrarla y entonces el alcalde se retiró con su secretario, no sin oir de labios del delegado terminantes amenazas de detencion para ambos.

Así las cosas, llega la designacion de interventores, y nuestro correligionario, amparado en la inmunidad que como presidente le correspondia, se entendió con la comision inspectora, dispuesto á no salir del Ayuntamiento hasta que no llegase el domingo, como dice en su carta.

El gobernador de Lugo, creyó de su deber entrar personalmente en funciones, y acompañado de su correspondiente escolta de guardia civil, se presentó en Monforte y puso sitio á la comision inspectora del censo, que continúa en su tarea de designar los interventores.

Esta comision, participa de cuando en cuando los resultados de sus trabajos, poniendo en conocimiento del público, en el último número de «El Valle de Lemos» que tenemos á la vista, que iban proclamados *cuarenta y cuatro interventores* adictos al Sr. Guitian, y *cuatro* al Sr. Lopez Lago, candidato ministerial.

Los amigos del Sr. Lopez Lago, con el gobernador y el inspector de policía á la cabeza, acordaron bloquear la casa Consistorial, en donde está constituida la comision inspectora, para luego que termine ésta sus funciones, arrestar al alcalde y secretario; posesionar del primer cargo á otro y nombrar dos tenientes, con el objeto de abarcar la presidencia de todas las mesas del distrito municipal.

No creemos que hayan conseguido su objeto. Los propósitos que el señor Cornide revela en su anterior carta son terminantes, y esperamos que los habrá realizado; habrá presidido como alcalde las elecciones de ayer, y la ley y la justicia habrán quedado triunfantes contra las arbitrariedades del gobierno, gracias á la energía y á la abnegacion de nuestro distinguido correligionario D. Castor Cornide de Varela.

De hoy más, habrá tres alcaldes célebres en el mundo de las letras y en el mundo de la realidad, en España; el alcalde de Zalamea, el alcalde de Móstoles y el alcalde de Monforte.

MAHON

Rogamos á las personas que tienen derecho á ser electores para diputados á Córtes y no se hallan incluidas en el Censo, tengan á bien dejar en la Redaccion de EL LIBERAL nota de su nombre y apellidos, domicilio, concepto que les dá el derecho, pueblo de su naturaleza y fecha de su nacimiento. Con estos datos cuidará la Redaccion de pedir que sean incluidos en el Censo electoral.

—

El día 18 del corriente se reunirá el Ayuntamiento y mayores contribuyentes comprendidos en las listas electorales, para proceder á la eleccion de tres compromisarios para Senadores.

—

El próximo lunes á las doce de la mañana se reunirá la Junta municipal para aprobar el presupuesto ordinario del Ayuntamiento para el año económico de 1886-87.

—

Durante todo el dia de hoy ha continuado soplando con fuerte intensidad el recio Norte que se desencadenó ayer; la temperatura ha sufrido estos dias un fuerte descenso.

—

El Ayuntamiento celebrará mañana la sesion que no pudo tener lugar ayer por falta de número de señores concejales.

—

Hoy han sido embarcadas para Palma 63 cabezas ganado lanar y 19 de cerda, procedentes de esta isla.

—

«El Soller», apreciable colega que se publica en la poblacion del mismo nombre, en estas Islas, llama la atencion de la autoridad y del público en general acerea de unos paquetes que ha visto circular como moneda, figurando contener una peseta en piezas de á dos céntimos, no siendo otra cosa que pedazos de hierro redondeados, tres de los cuales, dos ó uno solo forman dichos paquetes.

Aviso por si acaso.

—

El Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia ha encargado á los Alcaldes de los pueblos de la misma que, siendo necesario para formar los repartimientos de consumos del próximo ejercicio de 1886—87 el nombramiento de una Junta repartidora compuesta de un número de vecinos igual al de los Concejales, procedan en seguida a mandarle las propuestas de los individuos que han de formar las citadas Juntas, cuidando de que en ellas estén representados los mayores, medianos é ínfimos contribuyentes, y los industriales, tratantes y traficantes, con objeto de hacer los nombramientos de las mencionadas Juntas.

—

La inconstancia femenil, tan traida y llevada por **novelistas** y amantes desdeñados, está lejos de ser una verdad absoluta. Un clásico, citaria el ejemplo de Artemisa: nosotros mencionaremos simplemente como prueba de la constancia de que es capaz el bello sexo, la preferencia con que las damas españolas vienen haciendo de *La Moda Elegante* su periódico favorito.

Mucho, ciertamente, debe á las señoras la empresa de la bellísima publicacion á que nos referimos; pero hay que reconocer en honor suyo, que este favor está plenamente justificado por los servicios que *La Moda Elegaute* presta á sus suscritoras, no ya sólo teniéndolas al corriente de los infinitos caprichos de la moda, sino colocándolas en condiciones de confeccionar por si mismas, ó bajo su direccion, toda clase de prendas de vestir, así para señoras, como para señoritas y niños.

Lo que á nuestro juicio constituye la superioridad de *La Moda Elegante,* haciéndola verdaderamente indispensable en las casas, es que por lo numeroso y selecto de los elementos que la componen, es igualmenre útil á la alta dama, para quien el lujo y la elegancia son una necesidad, que á la madre de familia, obligada á conciliar las exigencias del decoro social con el nivel del presupuesto doméstico. «La Moda Elegante» no es el privilegio de las clases elevadas, las familias de mas modesta posicion pueden participar de los beneficios que reporta una publicacion tan completa y tan práctica, desde el momento en que se hacen de ella cuatro ediciones, desde la de lujo, que cuesta 40 pesetas al año, hasta la llamada *económica,* que puede adquirirse por 15 pesetas.

Invitamos á nuestras lectoras á que pidan un número de muestra y el prospecto con las condiciones de la suscricion á la Administracion de «La Moda Elegante» (Alcala, 23, Madrid), que se los remitirá gratis. Este es el momento mas á propósito para suscribirse á un buen periódico de modas, á fin de tener los modelos que han de predominar en la estacion del buen tiempo.

—

En la tarde de hoy dos de los vendedores ambulantes que tanto han abundado estos dias en esta ciudad, en perjuicio del comercio de buena fé, han acudido en súplica al señor Alcalde de esta ciudad para que les concediera permiso para poder realizar sus géneros antes de la salida del vapor del domingo, á lo cual se ha negado resueltamente nuestra digna autoridad local, haciéndoles saber de paso que puesto estaban advertidos incurririan en multa y pérdida del género si sabia habian vendido en el mercado ó en algun paraje público sin la competente autorizacion.

—

BOLSA DE MADRID

13 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo. .	58·750
4 por 100 amortizable . . .	75·750
Billetes Hipotecarios de Cuba.	88·900

—

BOLSA DE BARCELONA

13 de Abril, 5'35 t.

4 por 100 interior.	58·750
4 por 100 exterior.	58·750
4 por 100 amortizable . . .	75·870
Billetes hipotecarios de Cuba.	89·250
Banco Hispano Colonial . .	44·500
Crédito Mercantil.	41'500
Banco de Cataluña	16'870
Acciones ferrocarril Francia.	36·250
Id. Norte	73'000
Id. Orense.	14'250
Obligaciones Francia. . . .	59·870
Id. Orense.	39'370
Id. Almansa.	53'500
Id. Norte	69·750

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Liberal

Palma 12 Abril 1886.

Muy querido amigo: La noticia mas fresca que puedo comunicarle es la de que esta madrugada ha nevado un poco, y que, enterado de ello el sol, ha acudido presuroso á la defensa pública, logrando reponer algo la temperatura, que se halla en este momento, medio dia, á los 14° centígrados en los pasillos del casino Circulo Mallorquin. El barómetro aneróide marca 754 milímetros, soplando aun vientos variables. A principios de la semana llegó á hacer un tiempo tan benigno, que algunos muchachos se bañaron junto á la escollera del muelle.

El asunto del dia, ó sea la eleccion de senadores, sigue estático. «El Balear» porta voz del partido fusionista no ha recibido aun órden de dar á la publicidad la candidatura ministerial; y esto lleva á mal traer á la prensa de oposicion, que se está desgañitando estos dias, poniendo, como vulgarmente se dice, los dedos en la boca á «El Balear» para que hable, y se conozcan los nombres de los cuneros, que se deciden á pretender la senadoría. Los izquierdistas apoyarán á Feliu y Ferrá, y los conservadores, á Massanet.

Un periódico del sàbado ponia en su gacetilla: «la opinion pública ve con estrañeza que el partido fusionista, que con aplauso del país acaba de enarbolar con fruto el lema de *las Baleares representadas por baleares* caiga tan pronto en tamaña contradiccion», y le censura la solucion cunerista que se está elaborando.

No deben nuestros lectores echar en olvido dicho lema, y tener preparado otro análogo que diga *Menorca representada por menorquines*, para sostenerlo á todo trance, cuando se presenten nuevas elecciones á diputados provinciales. Nada hay tan raro como los fabricantes de una buena voluntad, y estas fábricas solo funcionan bien bajo la fuerte presion de un verdadero patriotismo.

Con la nueva organizacion que se va á dar al arma de caballería, va á quedar disuelto, segun se cree, el nuevo rejimiento que se creó en esta, en lugar del escuadron suelto que antes habia y que volverá á constituirse.

En la noche del viernes se reunió en la Casa Consistorial la comision nombrada para el arreglo de las proyectadas férias y fiestas, habiéndose aprobado en principio un programa de festejos. Dada la conocida idiosincracia de los palmesanos, su repulsion á divertirse pagando, la exigua minoría en que se encuentran siempre aquí los que aborrecen el *dolce far niente,* y muy especialmente las malas noticias sanitarias, que empiezan á llegar del continente, precursoras de las interminables cuarentenas, hacen temer que se malogren los laudables deseos de los iniciadores.

El jueves, por falta de número, la Diputacion provincial no pudo celebrar la primera sesion de las acordadas durante el presente período. Y aun hay quien maldice el cunerismo, cuando el *legitimismo* es tan poco escrupuloso.

Parece que los pescadores de Campos, ó sea hacia la costa mas meridional de Mallorca, vieron en aquellas aguas un ballenato. Tengan muy en cuenta el aviso los marinos liberales, pues pudiera muy bien ser carlista el cetáceo, oriundo de los que se levantaron en 1822 contra el réjimen constitucional.

Sin nada más por hoy se despide de V.—R.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 14, 10-30 m.

La Gaceta publica el convenio postal acordado entre España y Portugal.

La Cámara de los Comunes ha adoptado en primera lectura los proyectos de mister Gladstone sobre Irlanda.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Secretaría de la Capitanía *General de Marina del Departamento de Cartagena.*

Dispuesto por la Superioridad la contratacion de las obras que se necesitan para el almacen número 1 del Arsenal de Mahon se anuncia pública licitacion para el dia 20 de Mayo próximo á la una y media de la tarde ante la Junta de Subastas de este Departamento y ante las que se encontrarán reunidas en las Comandancias de Marina de Barcelona y Mahon, en las cuales y en esta Secretaría estará de manifiesto el pliego de condiciones hasta el dia del remate. Para tomar parte en el acto, se exige depositar en la Tesorería de Hacienda de la provincia en donde el licitador se presente al remate la cantidad de ciento noventa pesetas que podrán imponerse en metálico ó valores públicos admisibles por la Ley al tipo que establece el Real decreto de 29 de Agosto de 1876 y tambien se podrá imponer dicha fianza en la Depositaría de Hacienda de esta Ciudad en metálico si en esta capital se licitara. Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado al Presidente de la Junta redactadas en papel de la clase oncena ó de á peseta con sujecion al modelo que á continuacion se espresa presentándose al mismo tiempo, pero por separado, la cédula de vecindad y el documento justificante del depósito ya mencionado. El presupuesto de dichas obras asciende á la cantidad de tres mil ochocientas ochenta y dos pesetas con cincuenta céntimos.

Cartagena 7 Abril de 1886.—El Secretario, Cárlos Molina.

Modelo de Proposicion

D. N. N. vecino de..... que habita en la calle tal número tal piso tal derecha ó izquierda en su nombre ó en nombre de D. N. N., para lo que se halla debidamente autorizado hace presente: Que impuesto del anuncio inserto en la Gaceta de Madrid número .. de tal fecha —ó en el Boletin oficial de la Provincia de..... número de tal fecha para contratar las reparaciones del almacen número uno del Arsenal de Mahon se compromete á llevar á efecto el espresado servicio con estricta sugecion á todas las condiciones contenidas en el pliego y por el precio señalado como tipo para la subasta en la relacion unida al mismo— —ó con la baja de tantas pesetas y tantos céntimos por ciento— —todo por letra.

Fecha y firma del proponente.

NOTA Las señas del domicilio del proponente han de ser de la Habitacion que ocupe en el punto donde haga la proposicion.

Alcaldía de Mahon

El día 19 del corriente deberá reunirse á las doce de su mañana en las Casas Consistoriales la Junta municipal, para aprobar el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento correspondiente al año económico de 1886-87.

Sino se reuniesen bastantes vocales para celebrar sesion, queda desde luego convocada otra nueva para el 27 del corriente, en cuyo dia se tomará acuerdo, sea cualquiera el número de concurrentes, segun dispone la Ley municipal.

Mahon 14 de Abril 1886.—Sebastian Vinent.

***

Contribuciones

Se recuerda á los contribuyentes al impuesto territorial de este Distrito, que el dia veinte del actual espira el plazo de esposicion al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el apéndice al amillaramiento para 1886-87, á fin de que puedan enterarse de las variaciones introducidas en su riqueza amillarada de resultas de las traslaciones de dominio y demás operaciones practicadas y entablar las reclamaciones de agravio que crean pertinentes á su derecho.

Mahon 14 Abril de 1886.—Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

Elecciones

Debiendo elegir este Ayuntamiento en union de los contribuyentes comprendidos en las listas ultimadas, tres compromisarios para Senadores, con arreglo á las prescripciones de la Ley de 8 de Febrero de 1877, se les convoca á todos para que concurran á las Casas Consistoriales el domingo dia 18 del actual á las diez de su mañana para los fines ya espresados.

Mahon 10 Abril 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Adm.on de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Abril de 1886.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
16	de 25.00	40.000
1.244	de 300	373.200
2	aprox. de 2.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.100 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.200
1.268		569.400

Mahon 9 de Abril de 1886.—El Administrador, Diego de la Torre.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.